

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO, Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924. Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1019

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

## PARTE OFICIAL DE GUERRA

### En el frente de Teruel se ha avanzado en una profundidad de seis a siete kilómetros

Han sido ocupados los pueblos de Artena y Benitandúa y la ermita de Santa Cristina

DÓMINGO

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

En el frente de Castellón, sector de Bechi, después de rechazarse algunos contraataques de los rojos, se les ha perseguido, rectificando nuestra línea y encontrando en el campo gran número de cadáveres que dejaron abandonados.

En el sector de Tales se han consolidado las posiciones conquistadas ayer y se ha rectificado también nuestra línea a vanguardia, cogiéndose gran cantidad de armamento del enemigo y haciéndose 83 prisioneros.

En el frente de Teruel, sector de la Puebla de Valverde, nuestras tropas han conquistado hoy nuevas y muy importantes posiciones de los rojos, a los que se les han hecho 324 prisioneros y gran cantidad de bajas.

Salamanca, 3 de Julio de 1938, II Año Triunfal. De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO

LUNES

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

En el frente de Teruel, después de rechazar durante la noche varios contraataques de los rojos y de ocupar nuestras tropas por sorpresa nuevas posiciones más a vanguardia, han proseguido las operaciones iniciadas hace dos días, habiéndose avanzado durante el día de hoy en una profundidad de seis a siete kilómetros, después de vencer una vez más la resistencia del enemigo, al que se ha derrotado y perseguido, causándole numerosas bajas, cogiéndole ganado y mucho material, haciéndole más de 300 prisioneros y siendo muchos los rojos que además se han pasado a nuestras filas con sus oficiales y armamento.

En el frente de Castellón, sector de Tales, nuestras fuerzas han alcanzado el río Vero, ocupando todo el macizo montañoso situado al Norte del vértice Espadán y el pueblo de Benitandúa.

En el sector de Bechi se han conquistado el pueblo de Artena, la ermita de Santa Cristina y las estribaciones del castillo de Castro. Se han presentado en nuestras filas 63 milicianos con armas.

Otras fuerzas han atacado y ocupado las posiciones rojas del vértice Puntal, que ha sido conquistado, como asimismo sus estribaciones hacia el Sureste, siendo tan grande el quebranto causado al enemigo, que se le han cogido más de 500 muertos y ha abandonado en el terreno más de 400 prisioneros y gran cantidad de armamento y material, que aún no se ha clasificado.

Puede asegurarse que las Brigadas rojas 48 y 298 han sido completamente deshechas.

## ACTIVIDAD DE LA AVIACION

El día 2, por la noche, se efectuó con eficacia el bombardeo de los cuarteles de Tortosa.

También fueron bombardeados el día 2 la fábrica de Algemés, que fué incendiada, y los puentes de Alcira, que fueron alcanzados.

Salamanca, 4 de Julio de 1938, II Año Triunfal. De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO

tanques y fuerzas rojas diez veces superiores a los 160 hombres que tiene bajo su mando directo.

Y cuando el general Alonso le pregunta por teléfono: «¿Qué tal por ahí, Zamayo?», y él responde tranquilo: «Muchas gentes y muchos tanques; nada de particular. Mientras yo esté en pie, aquí no hay quien entre, ni general», y cuando hablaba ya tenía tres heridas en su cuerpo, una grave en el vientre y solo eran las ocho de la mañana.

Y cuando llegó la noche, dió el parte de sus posiciones, anunciando sus bajas, pronunció unas palabras diciendo: «Yo también creo que tengo alguna «heridilla», y tenía diez y seis, y de ellas, tres en el vientre, que le ha hecho estar tres meses boca arriba en la cama de un hospital.

Con gente así se puede realizar una resistencia. Pero he aquí que para encontrar gente de este espíritu, creo que hay que haber llevado al alma lo que Franco llevó a la de nuestros soldados, desde el primero al último, del más alto al más humilde. El concepto de cumplimiento del deber y la grandeza de nuestra causa por la redención de España.

## AUXILIO SOCIAL Y LOS NIÑOS

Una colonia infantil en la Sierra

La Delegación Provincial de «Auxilio Social», en cumplimiento de uno de los postulados de su obra nacional-sindicalista de protección a la infancia, está organizando para fecha próxima una colonia infantil, a la que asistirán, en diferentes tandas, los niños que son asistidos en nuestros centros de la capital.

El lugar elegido para ellos es la Colonia de José Jáuregui, situada en Candelario. Este Excelentísimo Ayuntamiento ha cooperado al buen fin de nuestros propósitos cediendo generosamente el edificio de dicha Colonia y una subvención en metálico.

La España que dirige nuestro Caudillo Franco no sólo se entrega a la misión primordial en estos momentos, que es la guerra, sino que aún le sobran medios y energías para atender un justo deber de retaguardia, cual es el de atender a los niños.

Esta Delegación, que agradece todas las cooperaciones y ayudas recibidas, ha dispuesto establecer un número de plazas en dicha Colonia reservadas a los niños, hijos de refugiados de la zona roja, que por sus condiciones de salud requieren un cuidado especial y una permanencia en la sierra.

## Levando prensa extranjera

### La Cámara de Navegación inglesa ignora la existencia del «Comité de armadores británicos que comercian con España»

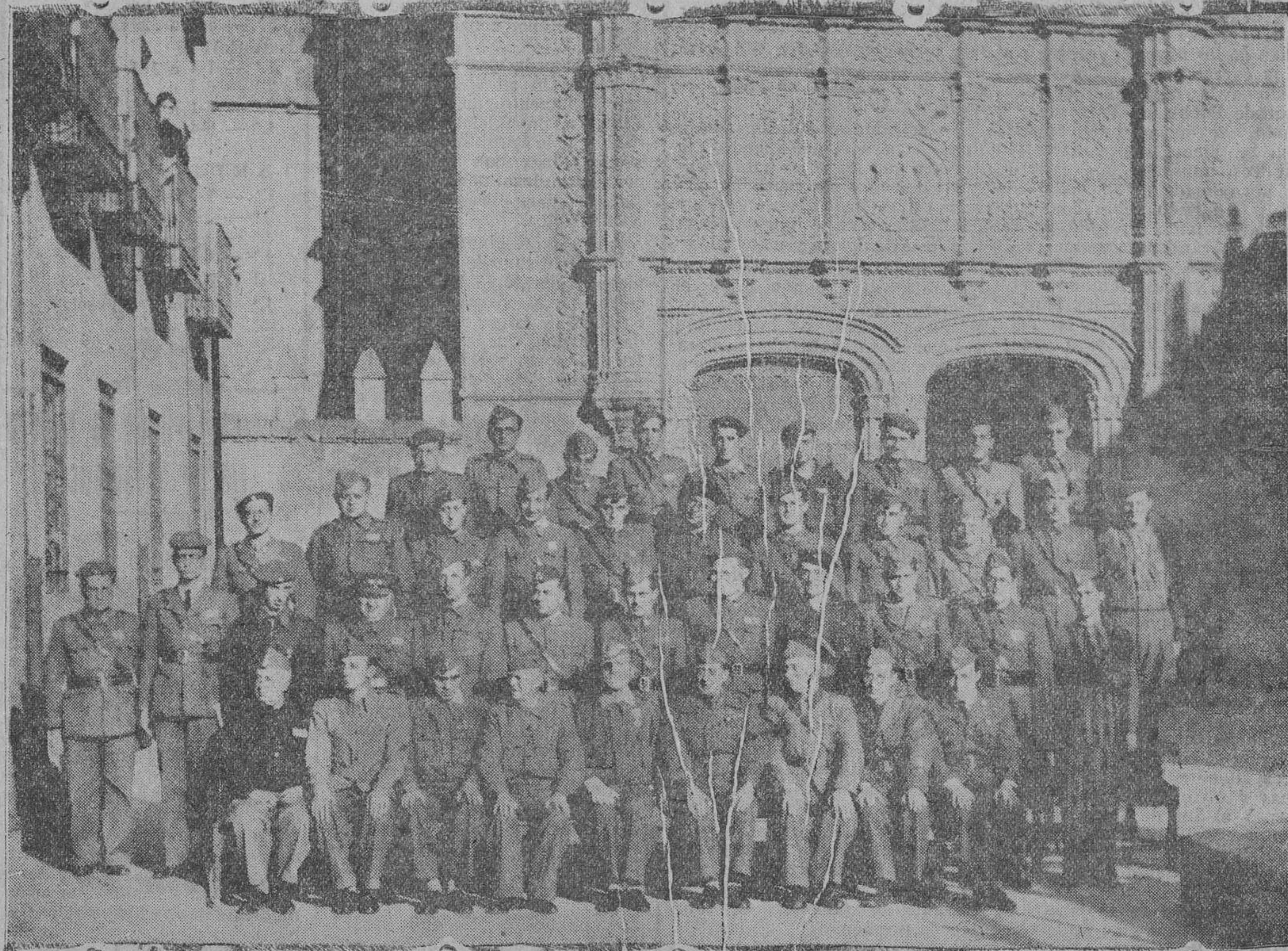
«The Journal of Commerce and Shipping Telegraph», del 21 de Junio, no pronunció, sobre el tema de los bombarderos aéreos, el siguiente editorial:

«Una información «alarmante» apareció ayer en algunos periódicos de la mañana; pero no en «Journal of Commerce and Shipping Telegraph», llamando la atención sobre los bombarderos cada vez más numerosos, de barcos mercantes británicos y las víctimas habidas a consecuencia de ellos. La información en cuestión fué facilitada por el «Committee of british shipowners trading to Spain» (Comité de armadores británicos que comercian con España), y su llamamiento tendría más fuerza —o por el estilo— si se hubieran indicado los nombres de los miembros de dicho Comité.

Ayer realizamos investigaciones en la Cámara de Navegación, donde se declaró ignorar la existencia de tal Comité; tampoco pudimos descubrir si algunas de las compañías marítimas reconocidas que comercian con España son miembros del «Committee of british shipowners trading to Spain».

Condenamos severamente la mañana de marineros británicos y los insultos proféricos al peneión británico; pero tenemos muchas dudas en cuanto a la buena fe de los hombres y barcos en varios casos de humillamiento. Igualmente, condenamos severamente la acción de aquellos armadores que buscan lucrarse exponiendo las vidas de sus oficiales y tripulaciones; la pérdida de sus propiedades —bajo la forma de sus barcos— nos conmueve en absoluto.

## De la asamblea del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria



El heroico general Millán Astray, rodeado de los jefes y oficiales que asistieron a la asamblea del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, de la que damos cuenta en nuestro último número (Fo o B xaderas y Horna)

Hoy se complace en hacer público este acuerdo, y pone en conocimiento de las familias refugiadas de la zona roja que tengan niños en estas condiciones que deben pasarse por estas oficinas, Corrales de Monroy, 2, segundo, donde se les informará, hasta el día 8 del corriente, de los detalles necesarios, y donde se atenderán sus peticiones, siempre que reúnan las características prescritas, advirtiéndose que, desde luego, el número de plazas a estos niños reservadas es limitado.

Salamanca, 2 de Julio de 1938, II Año Triunfal. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

«Auxilio Social». — El delegado provincial, J. Ibáñez.

## VALORES DE LA ESPAÑA NACIONAL

### El acierto del nombramiento del Marqués de Lozoya para la Defensa del Patrimonio Artístico

Vitoria. — El último nombramiento hecho desde el Ministerio de Educación Nacional ha constituido un verdadero acierto, que hay que hacer resaltar.

Se trata del recado sobre don Juan Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya, para la Subcomisaría de la Defensa del Patrimonio Artístico Nacional. La Dirección General de Bellas Artes suma con esta decisión un nuevo gran valor a la obra constructiva de España.

Nadie más indicado que el marqués de Lozoya para contribuir a la organización de la Defensa del Patrimonio Artístico. Como catedrático de la Universidad de Valencia, y antes de desempeñar la enseñanza universitaria, sus aficiones a la Historia y crítica del Arte le hicieron merecer nombre y fama.

Su «Monografía y estudio documental de arte en la provincia de Segovia» es de gran importancia, así como su «Historia del Arte hispánico», primero y único en el Extranjero que ha ostenido de relieve la personalidad del arte español.

## Limpieza de fachadas

El Servicio Nacional de Propaganda del Ministerio del Interior, hace público lo siguiente:

Habiéndose de realizar en estos días, con motivo de la próxima celebración del segundo aniversario del glorioso Movimiento Nacional, la fijación de nuevos carteles murales de propaganda, se pone en conocimiento de los propietarios de las fincas, comerciantes, etc., que deberán proceder a la limpieza urgente de las fachadas, eliminando de ellas toda clase de pasquines, a excepción de las efímeras de S. E. el Generalísimo.

La España nueva agrega cada día un valor nuevo a su labor de salvamento nacional.

## Comisión de incorporación industrial y mercantil de Levante

Información pública para industriales y comerciantes de la zona de Castellón, Valencia, Alicante, Murcia y Almería

Ha quedado constituida en Bilbao, calle de Iparraguirre, número 9, tercero (teléfono 19009), la Comisión de incorporación industrial y mercantil, número 3 (C. I. I. M.), de Levante, creada por Decreto de 3 de Mayo último.

En su reunión de constitución, entre otros extremos, acordó abrir una información pública a partir de la publicación de esta nota, a la que deben concurrir cuantos industriales y comerciantes de las actividades económicas de la zona, puedan aportar datos y orientaciones sobre la situación de la industria y el comercio levantino y especialmente sobre las soluciones que crean convenientes pudieran adoptarse para resolver los problemas de detalle y general de cada industria y comercio o de ramos de estas actividades.

Tu dentro lo emplea «AUXILIO SOCIAL» en repartir comidas calientes para evitar la desocupación en los que tienen hambre. Suscríbete una «TICHA AZUL».

## Nuestras tropas avanzan y los rojos no saben resistir

Crónica de EL TEBIB ARRUMI

¡Hoy ha habido un buen día! Esta exclamación tan frecuente en nuestra retaguardia, estará al corriente de boca en boca cuando empiece a leerse esta crónica.

¡Buen parte! Día de victoria rotunda, plena; mejor dicho, días. Porque llevamos con hoy tres, en que las cosas, como suele decirse, nos están saliendo a pedir de boca.

Los hechos heroicos del frente rojo Teruel, han sido hoy los de que hemos avanzado unos cuantos, bastantes, kilómetros en sentido Oeste, mirando a Cuenca y de espaldas al Mediterráneo; por ahí han avanzado hoy los soldados.

Como habrá sido nuestra victoria, que hoy ha vuelto a funcionar la célebre cadena de aviones, pero no para desalojar a los rojos de sus trincheras, sino para agudizarlas, las espaldas, que doblaban bajo los aparatos para dar más seguridad a su huida.

Prisioneros, material; la derrota ha sido terminante, rotunda, definitiva. Se ha cogido de todo; pero sobre todo, se ha cogido una nueva línea de inestimable valor en nuestras manos y que aleja a los rojos del territorio de Teruel, para adentrarlos en las líneas fronterizas de las provincias de Cuenca y Valencia.

Por el otro sector, se que la cuarta División, la de Camilo Alonso, ha tomado el vértice

Puntal, posición dominante. Por este Puntal han peleado los rojos con marcado coraje durante varios días y hoy quedó para siempre en nuestro poder.

¡Resistir! ¡Resistir! — gritan Negrín, Polito Menéndez y Alvarez del Vayo, como si fuera cosa fácil resistir el ímpetu de los soldados de Franco.

Para conseguir eso, para resistir debidamente, tendrían los rojos que tener el espíritu de los nuestros. Se resisten cuando se cuenta con un alférez como Angel Cabo, del primer batallón de Galicia, que cuando veía llegar hacia él fuerzas rojas infinitamente superiores a la sección que mandaba, las dejó llegar cerca de los parapetos, arrojó a sus muchachos y lanzó sus bombas de mano luchando bravamente, y cuando una granada le cecó en su mano derecha, siguió tirando con la izquierda sus bombas, hasta que el combate terminó con la victoria de nuestras armas. Y cuando por la noche oyó la detonación de la dinamita, para un nuevo contraataque de los rojos, salió del hospital de sangre, hasta que hubo que atajarle al pie de la misma posición, por la que se empeñaba en luchar.

¡Resistir! ¡Resistir! Se resisten bien cuando se cuenta con un jefe del temple del comandante de Regulares, Zamayo, que ve avanzar en forma de cuña desde el campo enemigo hasta 36

## Central Nacional - Sindicalista

### DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL

El punto nueve de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS dice: «Concebimos a España, en lo económico, como un gigantesco sindicato de productores. Organizaremos corporativamente a la sociedad española mediante un sistema de sindicatos verticales por ramas de producción, al servicio de la integridad económica nacional.»

La declaración XIII del Fuero del Trabajo se ocupa en su totalidad de los sindicatos, y dice en su apartado segundo: «Todos los factores de la economía serán encuadrados por ramas de producción o servicios en sindicatos verticales.»

El nuevo Estado aspira, y logrará llevar a cabo, a la sindicación total, expuesta en sus dos Cartas fundamentales de una manera tan clara y rotunda. Todos los españoles tienen la obligación de secundar tan gigantesca obra prestando su colaboración sincera a la Central Nacional-Sindicalista; pero si además se trata de afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tal obligación se convierte en mandato, pues han jurado obediencia a un ideario que la impone taxativamente.

No se trata de un sindicato más, donde se busca cualquier mejora económica o solución momentánea a un problema latente; se trata de una nueva organización, en su totalidad, de los factores que intervienen en la producción, como medio de conseguir que todos ellos se sientan colaboradores en la obra. Es afán digno, por sus proporciones, de la ESPAÑA GRANDE que amanece. Por ser empeño de la Falange, sus militantes han de dar ejemplo entregándose a ella sin reservas de ninguna clase.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Saludo a Franco: ¡Arriba España! Salamanca, 4 de Julio de 1938, II Año Triunfal.—EL DELEGADO SINDICAL PROVINCIAL

Cronica breve de la situacion militar

Nuestros avances y el segundo aniversario de la cadena de desastres para los rojos

NUESTRO FRENTE DE RUEL-MEDITERRANEO

Burgos, 5. (R. N.).—Nuestro frente Teruel-Mediterráneo, continúa siendo la predilección de nuestro parte oficial, unas veces por el sector de la costa, otras en el centro y otras en el sector de Teruel, que ahora, con motivo de los avances realizados por la carretera de Sagunto, ha pasado a la denominación de sector de Puebla de Valverde.

Todo este largo frente, cuyas líneas y picos, depresiones y meandros, anuncian una extensión aproximada de 150 kilómetros, está siendo rebasado con su progreso lento o rápido, pero siempre llevándose nuestras líneas adelante, de una manera inexorable y desorientando al enemigo, rompiéndole las resistencias y desgastando todas las unidades que envían para oponerse a nuestro avance rotundo.

EN EL FRENTE DE CASTELLON

Castellón de la Plana, goza ya de la paz y la normalidad que se disfruta en todas las capitales de provincia que viven libres de la tiranía roja.

A Castellón llegan importantes caminos que comunican con el resto de España. Las carreteras de Araya, de Albaladejo y de Lucena del Gid. Últimamente ha quedado libre también la carretera de Onda y el ramal del ferrocarril del mismo pueblo. Y en estas dos últimas jornadas, siguen conquistándose importantes posiciones, como las lomas situadas al Norte de Las Miras y otros importantes macizos. Y al Sur de Tales se realizan nuevos empujes, causando desalabros al enemigo y mejorando notablemente nuestras líneas.

Un poco más sobre la costa se domina el empalme de la carretera de Bechi con Artana y nuestros soldados divisan ya el macizo de Segorbe y el valle de Sagunto.

EN EL SECTOR DE PUEBLA DE VALVERDE

En nuestros dos últimos partes oficiales, al hablar del frente de Teruel, se menciona a Puebla de Valverde.

En este sector, nuestros comunicados nos dan la noticia de que nuestras fuerzas han ocupado importantes posiciones después de derrotar al enemigo violentamente.

No se concretan los partes a detalles, pero el del Sábado, día 2, decía que los rojos habían sufrido elevadísimas pérdidas, habiéndoseles hecho un centenar de prisioneros y cogido gran cantidad de armas y material.

En la jornada dominical prosiguió nuestra conquista y el número de prisioneros hechos se eleva a 324. Es interesante recoger esta nota de nuestro parte oficial, que demuestra con ella la potencia y vitalidad de nuestro Ejército, que lucha en un descanso y que en la zona roja del Sur coloca a los rojos en situación cada vez más crítica.

MIENTRAS TANTO...

Mientras tanto, los marxistas continúan fabricando bulos y intrigas para animar a sus desconfiadas huestes, a las que se les acerca el segundo aniversario de la guerra sin poder registrar su suela más que una cadena de pérdidas y hecatombes. Mija se dedica a ir de un lado para otro, como un verla le zascandil, para sostener conversaciones con dirigentes y comunistas políticos, con objeto de mantener la moral de sus milicianos, que se relaja por momentos.

La prensa roja ha puesto en escena una nueva propaganda, en la que se dice que en frente de Levante los fasciosos dismutan y en la presión.

Esto es lo que dicen estos días los periódicos rojos. ¿Poderán confirmarlo mañana? Esperemos.

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL SALAMANCA

Los productos de cereales de la provincia de Salamanca y términos municipales de otras provincias agregados a la de Salamanca, a los efectos del Servicio Nacional del Trigo, en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 4.º del Decreto-Ley de Ordenación Trigüera, de 23 de Agosto de 1937, quedan obligados a declarar la superficie cultivada y cosecha recogida de trigo, centeno, cebada y avena en 1938.

Se recuerda que en virtud de lo dispuesto en el Artículo 131 del Reglamento de Ordenación Trigüera, de 6 de Octubre de 1937, queda prohibido hacer transacciones con el trigo no producido legalmente o no declarado en el plazo y forma reglamentarias.

Para cumplimiento de lo anterior, he dispuesto se abra un plazo declaratorio de superficies cultivadas y cosechas recogidas en 1938, de trigo, centeno, cebada y avena, que comenzará el 1.º de Agosto y terminará el 30 de Septiembre del año actual. En este periodo declaratorio todos los agricultores y fenedores de trigo por cobro de rentas, iguales o paros de servicios, quedan obligados a prestar declaración de la cantidad de trigo que posean procedente de la cosecha de 1938, así como de la superficie que de este cereal hubiesen cultivado.

Los agricultores que cultiven cebada, avena o centeno, han de declarar superficie cultivada y cosecha obtenida de estos cereales, para lo cual, en los Ayuntamientos y Jefatura locales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, existirán a disposición de los interesados ejemplares del impreso oficial, Modelo C-1 1937-38, que los declarantes habrán de llenar por duplicado asesorados y ayudados por el personal de los Ayuntamientos y Jefaturas de Falange.

Una vez llenos los impresos por duplicado, lo que deberá hacer cada declarante en cada uno de los términos en que cultive o cobre cereales, se presentarán ambos impresos en el almacén del S. N. T. a que correspondiera el término municipal de que se trate: el Jefe de almacén comprobará, firmará y sellará las declaraciones, entregando un ejemplar al declarante y reservándose otro para el S. N. T.

Los fenedores de trigo que posean dicho ejemplar con la firma y sello del Jefe de Almacén, quedan autorizados para vender libremente su trigo, excepción de no vender a fabricantes de harinas y molineros.

Como quiera que los agricultores no pueden vender su trigo ni al Servicio ni a particulares antes de haberlo declarado, para los casos en que los agricultores necesiten vender toda o una parte de sus cosechas antes del 1.º de Agosto, se abre un periodo provisional de declaración del 10 al 31 de Julio.

Todos los agricultores que hagan declaraciones provisionales con arreglo a lo anterior, vienen obligados a canjear dicha declaración por una declaración total definitiva que quedará obligados a hacer una vez que, terminada la recolección, conozcan con exactitud el total de su cosecha. Las declaraciones provisionales deberán ser hechas solamente por los que necesitan trigo a medida que hacen la recolección.

Queda prohibido bajo sanción declarar cereales que no pertenezcan a la cosecha de 1938.

En las declaraciones se admite un margen de error hasta del 8 por 100, por lo que los declarantes deberán asegurarse de que no cometen al hacer la declaración un error superior al indicado.

Salamanca, 4 de Julio de 1938. El Año Triunfal.

EL JEFE PROVINCIAL Saludo a Franco: ¡Arriba España!

FRONTON TORMES

GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS TARDE Y NOCHE

QUINIELAS JUGADAS DOMINGO

Table with 2 columns: Tarde and Noche, listing bets and amounts.

NOCHE 1.º - 1-4 a 165 pesetas. 2.º - 6-4 a 34 » 3.º - 6-1 a 35 » 4.º - 6-4 a 25 »

LUNES

Table with 2 columns: Tarde and Noche, listing bets and amounts.

NOCHE 1.º - 5-2 a 8 pesetas. 2.º - 5-3 a 28 » 3.º - 1-2 a 26 » 4.º - 6-2 a 96 »

Publicidad R. E. I.

Gobierno Civil de la provincia de Salamanca

CIRCULAR

Comprobadla existencia de GLOSPEDA en el ganado vacuno de Aldeavieja de Tormes y en el de Guijuelo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del vigente Reglamento de Epizootias, se hace la declaración oficial de la citada Epizootia y se declara infectado todo el término municipal de Aldeavieja de Tormes y en el término de Guijuelo solamente el estable donde se hallan aisladas las reses atacadas.

Dado el carácter eminentemente difusivo de la Glosopeda, se suspende temporalmente el Mercado de ganados que semanalmente se celebra en Guijuelo.

La Alcaldía de Aldeavieja de Tormes, ordenará que en las entradas o caminos principales del término sean colocados carteles que digan: «EXISTE GLOSPEDA EN ESTE TERMINO MUNICIPAL» y prohibirá, en absoluto, la entrada y salida de ganado, vacuno, lanar, cabrío y de cerda, disponiendo sean aislados aquellos animales que accidentalmente penetren en la zona infectada que, como queda dicho, abarca todo el término municipal.

Tanto una como otra Alcaldía, así como los Inspectores veterinarios municipales, informarán cada cinco días respecto a la marcha que sigue la enfermedad y cuantas incidencias puedan surgir relacionadas con el cumplimiento de cuanto se ordena.

Lo que se hace público a fin de conocido el peligro que supone esta Epizootia para la ganadería, todos los propietarios interesados, puedan tomar las precauciones de rigor en esta época de frecuente traslado de ganados para el aprovechamiento de pasto, de rastrojera. Salamanca 2 de Julio de 1938. El gobernador civil, Jesús Ferrer Jimeno.

Institución «Enrique Estevan Santos»

Para proveer varias pensiones de las establecidas en dicha Institución, se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a dichas pensiones, para que en el plazo improrrogable desde esta fecha hasta el 31 de Agosto inclusive del corriente año, presenten al Administrador (San Pablo, número 50, principal) las instancias acompañadas de los documentos que acrediten las condiciones exigidas por el Fundador, de ser pobres, necesitadas, honradas, buenas cristianas, católicas, y ser pariente del Fundador hasta el décimo grado canónico inclusive.

Los documentos de que arriba se hace mención son: 1.º Solicitud dirigida al Presidente del Patronato. 2.º Certificación de pobreza, honradez y buena conducta religiosa, expedida por el propio párroco. 3.º Certificación de la Hacienda o del respectivo Ayuntamiento de pagar o no contribución industrial o territorial, por rústica o urbana, y cuánto importan. 4.º Árbol genealógico, acompañado de las correspondientes partidas de bautismo, que acrediten el grado de parentesco con el fundador.

Todos estos documentos se extenderán en papel simple, como pobres. No puede obtener pensión más que un individuo de cada familia que vivan unidos. Los que no hayan obtenido pensión, habiéndola solicitado en convocatorias anteriores, necesitan renovar todos los documentos, no siendo el señalado en el número 4, siempre que esté completo el árbol con las partidas correspondientes. En caso de que no hubiera parientes del fundador en las condiciones exigidas, se anunciará otra convocatoria para las demás personas con derecho a pensión. Salamanca, 1.º de Julio de 1938. El Secretario, Ildefonso Calama Gómez.

PERDIDA de un perro de casa, blanco con manchas coloradas, con collar de material. Se gratificará a quien lo entregue en Avenida de Canals, número 49.

Cruz Roja Española

SERVICIO DE INFORMACION SALAMANCA

Relación de fichas detenidas en estas oficinas por no encontrarse a los destinatarios:

De Alicante (Orihuela), María Cámara González para Monserrate Meseguer Vergara. (Villajoyosa) Vicenta Pérez Bufor para Gregorio Segovia Pérez.

De Almería Elena Ramos Martínez para Cruz Roja. Julio Vázquez Morales para Cruz Roja.

De Barcelona Angelita Sánchez para Felisa Sánchez. Angeles del Barrio para Celestino Hernández Maestre. Alberto Torres para Jesús Payo. Jaime Caro para Teresa Hernández Manzano.

De Ciudad Real (Solana del Pino) Alejo Calero para Juan Duque.

De Córdoba (Padroche) Francisca Alcalde Luñones para María Alcalde.

De Cuenca (Peraleja) Claudio Martínez para Inocencio Martínez.

De Granada (Guadix) Saturnino Martín Zúñiga para Ursula Zúñiga Rodríguez.

De Jaén Emiliano Herrero Morente para Cruz Roja. Félix de la Cruz para Antonio Félix.

Valentina Buendía para Félix Galán Buendía. (Jamilena) María Jesús Cazalla para Luciano Liébana Cazalla.

De Madrid (Alcalá de Henares) Cristina Maroto para Dolores Ruiz. Agustina, M.ª Luisa, Carmen Pilar y Adelaida Gallego García para Joaquín Gallego.

Ana García para Victoria Martín. Catalina Jara para Eugenio Martín. Clara Hernández para Margarita Hernández.

Cándida e hijos Palacios García para Manuel Paredes Lora. Eugenio Torral para Luisa Fernández.

Enriqueta Calabía para Mercedes Jiménez. Evelio Muñoz para Tomasa Gómez. Felicitas de la Calle para Juana de la Calle.

Felicidad Vega para Jesús Martín. Gonzalo Vara para Remigio Vares. Isidra García para María Juanes. José Fernández del Campo para Carmen García.

José Masi y Carmen Burgoa para María Masi Burgoa. Josefa Fernández para Luisa Santiago.

Juan Aguilar Amat para Fernando Erice. Manuel Muriel para Dominica Gualdado. Manuel Guerra para Margarita Díez Jarque.

María Pellón para María del Carmen Coll. Mercedes Valdivia para Pilar Sánchez Buchón. Natividad García para Francisca García.

Salud Benito Prieto para Luis García Talavera. Santiago Fernández para Angel Fernández. Serafina Blázquez para Plácido Blázquez.

Serafín Vicente para Agustín Fernández.

De Murcia Jesús Campos Córdoba para José Campos Soler. (Archena) Justina Comonte para Transito Comonte. (Cartagena) Viuda de Mateo Montes Intendente para Cruz Roja. (Jumilla) Tomás Pedro Luis para Sebastián Carrón López.

De Toledo (Villanueva de Bogas) Marcelino Majado para Luisa Majado.

De Valencia Angel Moliner Merli para Martín Yelis. Anunciación Alda para Cruz Roja. Dolores García para Cruz Roja. (Segorbe) Encarnación Martínez Dominguez para Marquesa de Colomina. (Segorbe) José María Martínez Lechón para José Antonio Botella. Lucía Pinillos para Cruz Roja. María de los Dolores Crespo Aparicio para María Aguirre. Martina Figuerola Naval para Luis Pavón Figuerola. Plácido Cembellín Herrera para Isidoro Cembellín Herrera. Paz Genuza para Cruz Roja. Luisa García Beltrán de Lis para María Josefa Jiménez de Sandoval. (Burriana) Isabel Porres para Carlos García. Salamanca, 4 de Julio de 1938. El Año Triunfal.

Subasta de una casa

El día 10 del actual y su hora de las siete de la tarde, tendrá lugar en Aldeaseca de Arnaú, término municipal de Villares de la Reina, la venta en pública subasta de una casa, radicante en citado pueblo y su calle de la Laguna, número 4, propiedad de doña María Pérez Holgado, y sus hijos, Francisco y María Antonia Ruiz Pérez, por el sistema de pujas a la llana, sirviendo de tipo para la misma la cantidad de 9.450 pesetas en que pericialmente ha sido tasada, y cuyo acto de subasta será presidido por el señor Juez de Villares de la Reina, con el carácter de particular, en virtud de lo convenido por las partes en acto de conciliación celebrado.

EN LA CAMPIÑA ITALIANA

Mussolini inaugura las faenas de trilla y pronuncia un interesante discurso

Roma. — El Duce ha empezado esta mañana la trilla del trigo en la campiña romana bonificada por el fascismo. La trilla empezó en Aprilia, una de las ciudades fundadas en esta campaña después de la bonificación.

El Duce fue recibido por las autoridades locales y por inmenso público, que le aclamó con una emocionante manifestación de cariño. Las jerarquías fascistas de todas las provincias de Italia asistieron al acto.

Antes de empezar las operaciones de trilla, el Duce pronunció, a las trece horas, el discurso siguiente:

«En estos días, bajo este cielo que nosotros amamos particularmente, se hunde en la vergüenza la más reciente y odiosa especulación del frente anti-italiano y anti-fascista, en el que se refugia la hez de todas las naciones. Esta especulación sobre el hambre del pueblo italiano se ha basado en la mala cosecha del trigo. Ahora, en el momento en que, después de veinte siglos de abandono, me dispongo a trillar el trigo de la campiña romana, redimida solamente por la voluntad heroica del fascismo, confirmo desde esta plataforma que la cosecha de trigo en el año 1938 (XVI de la Era Fascista) es superior por su calidad a la del año pasado y un poco inferior en cantidad.

Aunque la última palabra aún no ha sido pronunciada, podemos marchar tranquilamente hacia el día de mañana, gracias a las medidas que hemos adoptado. La tierra italiana, trabajada con tanta fe, amor e inteligencia por nuestros fascistas campesinos, les ha reservado la más bella y merecida de las sorpresas.

El pueblo italiano tendrá, pues, el pan necesario para su vida. Pero aunque este pan le hubiese faltado, el pueblo italiano no habría jamás—digo que jamás—solicitado la ayuda de nadie, de eso que se llama grandes plutocracias. Los cálculos fracasaron; pero esos enemigos de Italia, que se demostraron en esta ocasión con su abyección y ridícula hipocresía, deben ser señalados con el dedo, y yo los señalo, para que el pueblo italiano los recuerde en todo tiempo y en todas circunstancias de paz y de guerra.

Camarada motorista: ¡Pon en marcha el motor! Camaradas campesinos: ¡La trilla empieza!»

El final del discurso fue acogido con una formidable ovación de todos los presentes, ovación que duró varios minutos. (Stéfani.)

Londres. — Todos los periódicos de la tarde reproducen íntegramente, y dándoles gran relieve, las declaraciones hechas hoy por el Duce en Littoria.

El antifascista "Star", bajo grandes títulos, escribe: "Ataca a las democracias". "Evening News" comenta: "Una nueva leyenda destruida: Italia no tiene necesidad de nada". (Stéfani.)

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Salamanca

CIRCULAR

Teniendo que cumplir un servicio ordenado por el Ministerio de Educación Nacional, se ruega a todos los señores alcaldes de esta provincia, en cuyas localidades se hayan incoado expedientes con anterioridad al 18 de Julio de 1936, relativos a los edificios en construcción por el Estado y de los subvencionados a los Ayuntamientos, corporaciones, entidades o particulares con destino a grupos escolares, escuelas graduadas, unitarias, mixtas o viviendas para los maestros, se sirvan remitir con la mayor urgencia posible a esta Sección, lo siguiente:

1.º Cuando se trate de edificios destinados a grupos escolares, escuelas graduadas, unitarias y mixtas, remitir al Ayuntamiento copias legalizadas o autorizadas e reintegradas con 0,25 pesetas cada una, del Decreto de aprobación del proyecto, de la Orden de adjudicación definitiva de la subasta y del comienzo de las obras, indicando la «Gaceta» en que se insertó; debiendo informar del estado actual en que se encuentran las obras debido a las actuales circunstancias.

2.º Cuando se trate de subvenciones concedidas para la construcción por los Ayuntamientos, corporaciones, entidades o particulares, de edificios con destino a escuelas nacionales y casa habitación para los maestros, deberán remitir los Ayuntamientos respectivos copia de la Orden de concesión y de las Ordenes de abono de las subvenciones concedidas, debiendo indicarse la «Gaceta» en que se insertó e informar los alcaldes de las mismas del estado actual en que se encuentran las obras, y, caso de haber sido paralizadas, los motivos que a ello han dado lugar.

Esta Sección espera el reconocimiento celo de las autoridades, a quienes afecta la presente circular: la cumplimentarán con la mayor diligencia y exactitud, para poder así dar cumplimiento a lo mandado por la Sección de Construcciones Escolares de Ministerio.

Salamanca, 2 de Julio de 1938. El Año Triunfal.—El jefe de la Sección, Teodoro Martín Robles.

R. O. S. A. N.—C. ROCA, MANZANARES Y CIA. S. L. Agente Oficial de la Propiedad Industrial, patentes y marcas. Pago de quinientos y anualidades. Certificaciones penales y de última voluntad. Certificaciones de planos para título de conductor. Representación en SALAMANCA, "Alerta". Gestora Administrativa, Pérez Oliva, 8.

DOCTOR GABRIEL ALONSO PROFESOR DE LA F. DE M. ELECTRO-RADIOLOGIA Diagnóstico y tratamiento Consulta: a las doce Gibraltar, 6. Teléfono 1780

Agustín García Talavera MEDICINA GENERAL Consulta en Santiago de la Puebla (Peñaranda de Bracamonte)

las medidas que hemos adoptado. La tierra italiana, trabajada con tanta fe, amor e inteligencia por nuestros fascistas campesinos, les ha reservado la más bella y merecida de las sorpresas.

El pueblo italiano tendrá, pues, el pan necesario para su vida. Pero aunque este pan le hubiese faltado, el pueblo italiano no habría jamás—digo que jamás—solicitado la ayuda de nadie, de eso que se llama grandes plutocracias.

Los cálculos fracasaron; pero esos enemigos de Italia, que se demostraron en esta ocasión con su abyección y ridícula hipocresía, deben ser señalados con el dedo, y yo los señalo, para que el pueblo italiano los recuerde en todo tiempo y en todas circunstancias de paz y de guerra.

Camarada motorista: ¡Pon en marcha el motor! Camaradas campesinos: ¡La trilla empieza!»

El final del discurso fue acogido con una formidable ovación de todos los presentes, ovación que duró varios minutos. (Stéfani.)

Londres. — Todos los periódicos de la tarde reproducen íntegramente, y dándoles gran relieve, las declaraciones hechas hoy por el Duce en Littoria.

El antifascista "Star", bajo grandes títulos, escribe: "Ataca a las democracias". "Evening News" comenta: "Una nueva leyenda destruida: Italia no tiene necesidad de nada". (Stéfani.)

Sufre de estreñimiento por no usar "Laxibero..."

VIDA RELIGIOSA

La Sacramental del Carmen Solemnemente se celebró el domingo, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, la festividad del Augusto Sacramento del Altar.

El cura párroco, don Ildefonso Emiliano Vicente, a las ocho de la mañana, celebró la misa de comunión general, recibiendo la Sagrada Eucaristía los cofrades, Asociaciones de Jueves Eucarísticos, Tarsicios, Acción Católica y demás fieles.

A las once se ofició la misa solemne, predicando el reverendo padre Fermín Villaverde, de la Compañía de Jesús, quien expuso notablemente las excelencias de la Eucaristía.

Quedó expuesto el Sacramento del Altar hasta las siete y media de la tarde, en que, cantadas Completas y hechas las visitas de Altar, se dio la bendición, reservándose seguidamente.

Novenario a la Virgen del Carmen de la Capilla de Abajo El próximo día 7 comenzará el novenario a la Santísima Virgen del Carmen.

Misas rezadas, a las seis y media. A las nueve, misa minerva, cantada, y después de todas las misas se rezará la novena.

Por la tarde, a las ocho, exposición del Augusto Sacramento del Altar, rosario, novena, sermón, cánticos y reserva, siendo el predicador todos los días el muy ilustre señor don Clodoaldo Velasco, magistral de la Catedral de León.

El día 16 terminará el novenario, celebrándose misas rezadas, como los días anteriores.

A las ocho, el reverendísimo prelado de la diócesis celebrará la misa, que será de comunión general.

A las diez y media, la misa cantada, y a las siete y media de la tarde, exposición, rosario, cánticos y reserva, y a continuación, la bendición papal.

Seguidamente saldrá la procesión, que recorrerá las calles de San Pablo, Plaza Mayor, García Barrado y Palomino, terminando con la Salve Popular.

El día 10 se tendrá el clásico Rosario de la Aurora a las seis de la mañana, principiando en San Juan de Sahagún y terminando en la Capilla del Carmen. La parte musical corre a cargo del organista y cantor de la V. O. T. señor Ceballos.

A la procesión asistirá la banda del Regimiento de La Victoria.



Habiendo vendido el vagón de vacas llegado ayer, ha salido para la montaña Cándido Estrada, para recoger el novillón martes, con otro vagón de novillas y vacas, partidas y próximas a parir, de inmejorable calidad. Para verlas y tratar, Portillo de San Vicente (fábrica de jabón), con Cándido Estrada, o con Luis Tristán, Sánchez Ruano, 9, carnicería.

Administración de Rentas Públicas

Utilidades. - Tarifa primera, sueldos

Se recuerda a todas las compañías, sociedades, empresas, bancos y particulares, la obligación que tienen de presentar centro de la primera quincena del mes actual, las declaraciones correspondientes al segundo trimestre del año en curso, de los sueldos, haberes, gratificaciones que hubieren abonado en ese periodo de tiempo, para que pueda tener lugar la liquidación por contribución de Utilidades, con advertencia que pasado el plazo marcado en la Ley, se procederá, de oficio, a practicar las mismas, y se impondrán las sanciones reglamentarias sin previo aviso.

Las declaraciones de los contribuyentes que residan en los pueblos de la provincia, serán presentadas por duplicado en las Alcaldías respectivas, quien devolverán un ejemplar al interesado, remitiéndose por éstas los duplicados a esta oficina con los días suficientes para que tengan entradas el día 15 como último día.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 2 de Julio de 1938. El Año Triunfal.—El administrador de Rentas, José del Río.

FINCAS

Corredor oficial de fincas rústicas y urbanas. Compra - venta, cambio y demás operaciones. Especialidad en rústicas, Pedro Charro, Plaza de San Boal, número 1, principal, izquierda. Apartado de Correo, 108. Teléfono 1775

Inspección provincial de Sanidad

SECCION DE PUERICULTURA

Habiendo llegado los Diplomas de las señoras y señoritas que efectuaron el segundo curso, sobre iniciación de Puericultura, pueden pasar por esta oficina, de diez de la mañana a una de la tarde (días no festivos), con el fin de retirarlos. Salamanca, 4 de Julio de 1938. El Inspector provincial de Sanidad accidental, Donato Fuejo.

MATRIMONIO, con hijo y doncella, desea pensión confortable con baño, sitio céntrico. Ofertas, en Jaime Vera, 2, bajo, izquierda. 3-2

LA SEÑORA D.ª María de la Concepción del Rio Crespo falleció en Casas del Conde, el día 29 de Junio de 1938 a los cuarenta y un años de edad D. E. P. Su afligido padre, don Fidel del Rio Bravo (Médico Titular); hija, Enriqueta; padres y hermanos políticos. Ruegan a sus amistades una oración por su alma.

LA SEÑORITA ANGELES MARTINEZ CHAPADO falleció en Fuente de San Esteban el día 3 del actual a las once de la mañana y a los treinta y ocho años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES D. E. P. Sus hermanos: José, Amalia, Margarita, Inés y Antonio; hermanos políticos: Francisco Nunes, Alejo Marcos, José Sánchez Repila, Fermín Hernández, María Hernández y Josefa Baz; tíos: Juan Manuel Chapado, Leopoldo Muñoz, Carmen Chapado y Pilar Martínez; sobrinos y demás parientes. Suplican a sus numerosas amistades encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán reconocidos.

# Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

## Organizaciones juveniles

Por ser el medio más rápido, en lo sucesivo las Circulares de la Delegación Nacional, se darán a conocer a los Delegados Comarcales y Locales, por medio de la prensa diaria en la sección "Organizaciones Juveniles" de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Todas ellas se coleccionarán y se examinarán frecuentemente para darles exactos cumplimientos en lo que afecta a las respectivas Delegaciones.

### DELEGACION NACIONAL

#### Circular

Resuelta esta Delegación Nacional a no tolerar que sus Delegados provinciales o locales desarrollen iniciativas que por su carácter o importancia sobrepasen el ámbito de sus atribuciones, y que al ser mal entendidas o dirigidas, puedan reducir en desprestigio de las Organizaciones juveniles, ordena sean sometidos a su aprobación cuantos proyectos de esta naturaleza se traten de llevar a la práctica.

Muy especialmente afecta esta orden a todo lo relacionado con los próximos campamentos de verano que, por su excepcional importancia educativa, deben estar controlados rigurosamente y encuadrados dentro de un Plan General de Campamentos, que este Nacional tiene ya elaborado. No se tolerará la instalación de campamentos alguno que no esté comprendido en la siguiente relación, que es la de los campamentos autorizados por esta Delegación Nacional:

De carácter Nacional: Córceles (Santander), a éste concurrirán camaradas de la O. J. de Santander, Valladolid, Burgos, Salamanca, Palencia y probablemente otras provincias.

De carácter regional: Borjondo (La Coruña), Hervás (Cáceres) y Lago de Sanabria (Zamora).

De carácter provincial: Alava (Arechavala), Avila (Piedrahíta), Baleares, Cádiz, Las Palmas, Granada (Almuñécar), Guipúzcoa (Pasajes), Huesca (Jaca), Logroño (San Andrés), Madrid (en su provincia alejada del frente), Málaga, Navarra, África (uno en Ceuta y otro en Melilla), Asturias (Cudilleros), Tenerife, Sevilla, Toledo (instalado en Galicia), Vizcaya (Baquios), Probables: León y otro en Galicia.

Campamentos femeninos.—De carácter Nacional: Lequeitio (Vizcaya).

De carácter regional: Málaga, Laredo (Santander), Navia (Asturias), Canarias.

De carácter provincial: Sevilla (Chipiñeta), Huelva. Probables: Coruña, Guipúzcoa (Devá), Badajoz, Avila, Huesca (Pirineos).

Para asistir a los campamentos se establecerá intercambio entre los camaradas de la península y los de África y Canarias.

Un grupo numeroso de los flechas de las Hurdes asistirá a los diversos campamentos establecidos.

Oportunamente se enviará la crónica que en todos los campamentos ha de rezarse al arribo. Un sacerdote rezará las misas y al final se dará el grito: ¡Caidos por España! ¡Presentes!

Es igualmente necesario se solicite autorización a esta Nacional para la celebración de festivales, concentraciones, exhibiciones, etc., así como espectáculo de funciones benéficas, football, toros, enviando con la debida antelación un adelanto del programa a desarrollar.

Se recuerda también la prohibición absoluta de editar, folletos, pasquines, carteles de propaganda, etc., sin antes haber mandado los proyectos y bozcos y sus presupuestos y aprobados por esta Delegación Nacional.—El Delegado Nacional.

FLEJE.—Se vende en los talleres de este periódico, Ramos del Manzano, 42.

Se recuerda también la prohibición absoluta de editar, folletos, pasquines, carteles de propaganda, etc., sin antes haber mandado los proyectos y bozcos y sus presupuestos y aprobados por esta Delegación Nacional.—El Delegado Nacional.

Se recuerda también la prohibición absoluta de editar, folletos, pasquines, carteles de propaganda, etc., sin antes haber mandado los proyectos y bozcos y sus presupuestos y aprobados por esta Delegación Nacional.—El Delegado Nacional.

Se recuerda también la prohibición absoluta de editar, folletos, pasquines, carteles de propaganda, etc., sin antes haber mandado los proyectos y bozcos y sus presupuestos y aprobados por esta Delegación Nacional.—El Delegado Nacional.

Se recuerda también la prohibición absoluta de editar, folletos, pasquines, carteles de propaganda, etc., sin antes haber mandado los proyectos y bozcos y sus presupuestos y aprobados por esta Delegación Nacional.—El Delegado Nacional.

Se recuerda también la prohibición absoluta de editar, folletos, pasquines, carteles de propaganda, etc., sin antes haber mandado los proyectos y bozcos y sus presupuestos y aprobados por esta Delegación Nacional.—El Delegado Nacional.

Se recuerda también la prohibición absoluta de editar, folletos, pasquines, carteles de propaganda, etc., sin antes haber mandado los proyectos y bozcos y sus presupuestos y aprobados por esta Delegación Nacional.—El Delegado Nacional.

Se recuerda también la prohibición absoluta de editar, folletos, pasquines, carteles de propaganda, etc., sin antes haber mandado los proyectos y bozcos y sus presupuestos y aprobados por esta Delegación Nacional.—El Delegado Nacional.

Se recuerda también la prohibición absoluta de editar, folletos, pasquines, carteles de propaganda, etc., sin antes haber mandado los proyectos y bozcos y sus presupuestos y aprobados por esta Delegación Nacional.—El Delegado Nacional.

Se recuerda también la prohibición absoluta de editar, folletos, pasquines, carteles de propaganda, etc., sin antes haber mandado los proyectos y bozcos y sus presupuestos y aprobados por esta Delegación Nacional.—El Delegado Nacional.

Se recuerda también la prohibición absoluta de editar, folletos, pasquines, carteles de propaganda, etc., sin antes haber mandado los proyectos y bozcos y sus presupuestos y aprobados por esta Delegación Nacional.—El Delegado Nacional.

## S. E. U. Administración

Se recuerda a todos los camaradas la obligación que tienen de pasarse por nuestro Centro, antes del día 10 de cada mes para hacer efectivas sus cuotas. Caso de no presentarse antes de dicho día se pasará a cobrar a domicilio, con el correspondiente recargo.

## Sección femenina

Las camaradas que a continuación se citan deberán presentarse en nuestro Centro—Pozo Amarillo, 13—en horas de oficina, para asuntos de interés.

Carolina Alvarez, Rosa Pérez García, María Teresa Hernández Blanco, Pilar Sánchez Alonso, Carmen Rojas Martín, María Encarnación de Alia, Elisa Heras Pestana, Leiria Heras Pestana, Felipa de la Fuente, viuda de la Rosa.—La Regidora Local de Personal.

Las señoritas que a continuación se citan, pasarán por nuestro centro—Pozo Amarillo, número 13, entresuelo—en horas de oficina para asuntos relacionados con la Organización.

María Socorro Sevillano Martín, Cerrada Serranos, 1. Emilia Sevillano Martín, Cerrada Serranos, 1. Luisita Rivas Martín, Doctor Esperabé, 15.

Mercedes Mosquete Carranza, Ronda de Sancti-Spiritus, 41. María del Rosario, viuda de Iglesias, Valle Inclán, 4. Carmen García Sánchez, Prados, 3.

Escolita Sánchez García, Recorridor Esperabé, 9. María Nieves Pérez Lucas, Generalísimo Franco, 45.

María de los Dolores Pérez Lucas, Generalísimo Franco, 45. María Socorro Pérez Lucas, Generalísimo Franco, 45.

Wati Fernández Coboleda, Generalísimo Franco, 56-59. Pilar Fernández Coboleda, Generalísimo Franco, 56-59.

Irene Sánchez Gómez, Generalísimo Franco, 96. Ángela Sánchez de Gómez, Ronda de Corpus, 33.

Humildad García Alonso, José Jauregui, 20. Encarnación García Martín, Especies, 2. Esperanza García Martín, Especies, 2.

Mercedes Sánchez, Librero 31. Ruminada Mosquete Carranza, Ronda de Sancti-Spiritus, 41.

## Dr. Domínguez Borreguero

Director por oposición del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES. Consulta, a las 11 y a las 4. CORKALES DE MONROY, 3. Teléfono, 20-26.

APARATO TELEFONICO.—Se vende un aparato telefónico para mesa, poco usado, modelo antiguo, que pueda servir para centralilla. Informarán. Librería de Núñez, García Barrado, 18, Salamanca.

SE VENDE un coche seminuevo para niños. Para tratar, en Paseo de Canalejas, número 35. 3-a-2.

Manuel Hernández Martín. Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas. Corrientes eléctricas. Diatermia. Análisis clínicos. De 12 a 2 y de 6 a 8. TRAVESIA POZO MILERA, 2.

DOCTOR Miguel Becerro. Matriz y Partos. Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1285.

DOCTOR Miguel Becerro. Matriz y Partos. Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1285.

DOCTOR Miguel Becerro. Matriz y Partos. Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1285.

DOCTOR Miguel Becerro. Matriz y Partos. Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1285.

DOCTOR Miguel Becerro. Matriz y Partos. Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1285.

DOCTOR Miguel Becerro. Matriz y Partos. Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1285.

DOCTOR Miguel Becerro. Matriz y Partos. Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1285.

DOCTOR Miguel Becerro. Matriz y Partos. Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1285.

DOCTOR Miguel Becerro. Matriz y Partos. Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1285.

## Servicio Social de la Mujer

Habiéndose recibido ya en este Departamento las hojas de ajuste social, de las que no pudo proveerse a tiempo a algunas prestatarias del mes de Julio, las jefes de grupo y las señoritas que trabajen en alguna institución sin formar grupo, que no hubieran recibido esta clase de hojas, pueden pasarse por este Departamento a partir del día de hoy, donde les serán entregadas. Salamanca, 4 de Julio de 1938, II Año Triunfal.

Saludo a Franco; ¡Arriba España!

## CERTIFICADOS DE EXENCION

Las señoritas que se citan a continuación, y a las cuales les ha sido concedido el certificado de exención del Servicio Social, pueden pasarse por este Departamento, de once a doce y de cinco a seis, para recoger aquél, previa entrega de una peseta en metálico.

Mantela Alonso del Pozo, Araceli Alonso Sandoval, Margarita Alvarez Iraizoz, Caridad Aquino Muñoz, Asunción Artigas Gil, Lourdes Barco Vegas, Francisca Gallego Fabe, Angeles Calvo López, Carmen Castro Hernández, María Jesús Castro Hernández, María Engracia L. de Clairac Blanco, María Dolores Diaz Agero, María del Carmen Diaz Hernández, Dolores de Dios Encarnación Díez Fernández, María de la Esperanza Domínguez León, Carmen Domínguez Rodríguez, María Teresa Fernández Troconiz, María Carmen Fernández Troconiz, María Gallego Bernal, Hortensia Garzón Cano, María del Rosario Garzón Garzón, Elisa Gómez Mata, Micaela González Nieto, Amada González Rodilla, Elisa Hernández Alonso, Etelevina Hernández Bernal, María de los Angeles Hernández Calante, Victoriana Hernández Rodríguez, Felisa Hidalgo Herrero, Carolina Jerez Espinosa, María de la Aurora Lázaro Benítez, Lidia Martín Iglesias, María del Pilar Martín Navarro, María Cruz Mateos del Corral, Angeles Miguel Diego, María de la Concepción Miguel Gil, Pilar Montero Otero, María Palenzuela Marcos, Carola Paz Luffiego, María Luisa Perrella Perrella, Josefa Rebollo, Rodríguez, María del Carmen Rojas, Abdona Rodilla Martín, Purificación Rodríguez Solano, María Luisa Ruiz Gallardón, Micaela Sánchez Briz, Antonia Sánchez Carrasco, María del Pilar Sánchez Calvo, María Luisa San Félix Pizarro, Petra Sánchez y Sánchez, Amelia Sánchez Rodríguez, María Asunción Sánchez Yepes, María Téletz Rivas, Carmen Tiedra del Río, María Manuela Vargas Sánchez, María de Vega Martín, Margarita Villarreal Sánchez, Carmen Zabalera García.

Como alguno de estos certificados hace ya bastante tiempo que se encuentra en esta Dependencia, encarecemos a las interesadas que pasen a recogerlos en un plazo de quince días, transcurrido el cual, serán devueltos al Departamento Central de no haber sido recogidos.

Asimismo se han recibido en este Departamento dichos certificados de exención de validez oficial para concursos y oposiciones, cuyo precio es de 5 pesetas, a nombre de las señoritas Luisa de la Nava Ortiz y María de los Reyes Otero.

Como la validez de estos certificados está limitada a tres meses, se encarece a las titulares de los mismos que pasen a recogerlos, lo antes posible.

Salamanca, 4 de Julio de 1938, II Año Triunfal.

## Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Albacete

Instalados los servicios de la Jefatura de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Albacete, en la calle de Fuentes, número 23, 1.º, de esta ciudad, se hace público para que sepan los albacetenses a donde pueden dirigirse, encareciendo a los afiliados en otras provincias se den de alta en la muestra, durante el plazo quince días, bastando para ello con el traslado de su ficha respectiva, e invitando a que soliciten su admisión cuantos aún no se hubiesen incorporado de este modo, fahacientemente al glorioso Movimiento Nacional.

San Sebastián, 22 de Junio de 1938, II Año Triunfal.—El Jefe Provincial.

TRASPASO.—Se hace del acreditado Restaurant "Sagasta", sito en la Plaza de Sagasta, número 26, de Zamora. Precio y condiciones, a su dueño, Domingo Escola, en el mismo.

ESPIGADERO.—Se arrienda, para ciento cincuenta cerdos, en Alba de Tormes. Para tratar, en dicha villa, con don Agustín Sánchez Santos.

PENSION OLAVA.—Pensión económica. Pensión moderna. Con toda higiene y comodidad. Viajeros, estancias. Visítala y se convencerán. No olvidarlo. Santa Teresa, 1. (Pensión Olava).

## Subsidio al Combatiente

### Comisión local de Salamanca

Se comunica a los perceptores del subsidio, que el día de mañana, quedan expuestas al público las relaciones de altas y bajas a efectos de los artículos 14 y 15 del Reglamento del Subsidio al Combatiente, en la Inspección de la Guardia municipal.

Salamanca 5 de Julio de 1938. II Año Triunfal.—El secretario accidental, Demetrio Yáñez. Saludo a Franco; ¡Arriba España!

## Notas de Sociedad

### VIAJES

Han salido: Para Santander, don Francisco Maldonado de Guevara y familia.

—Para Valladolid, donde pasará una larga temporada, la señora del comerciante de esta plaza, don Emiliano Rodríguez.

Han llegado: De Pamplona, doña Pilar Langarica de Gómez y hermana.

PETICION DE MANO Por don Joaquín Segovia, juez municipal de Salamanca, y para don Angel Altierr Alonso, ya si de pedida la mano de la distinguida señorita Asunción Morro Viloria.

La boda ha sido fijada para la primera quincena de Agosto. A los futuros esposos y a sus familias enviamos nuestra enhorabuena.

UNA BODA En la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, se celebró el pasado domingo, día 3 de los corrientes, el enlace matrimonial de la bella señorita Rosario Gómez Vaquero, con el comerciante de esta plaza don Trinitario Vicente Sánchez.

Apadrinaron a los contrayentes, la señorita María Vicente Sánchez, hermana del novio, y don Sebastián Gómez Vaquero, hermano de la novia, médico de Vitigudino.

A la boda asistieron numerosos invitados, que fueron obsequiados con un banquete.

Lo mismo a los recién casados que a sus respectivas familias, todos ellos muy buenos amigos nuestros, damos la más cordial enhorabuena y deseamos que los nuevos esposos tengan una ininterminable luna de miel.

ANIVERSARIO Un año se cumple mañana de la gloriosa muerte del heroico alférez del regimiento de Infantería La Victoria número 28 don Juan Mateos Valle, que dió su vida en el frente de batalla por Dios y por España, y cuyo recuerdo vive en todos los españoles, como guardia eterna y homenaje a los que lucharon y murieron en la Santa Cruzada de España.

Al cumplirse la fecha en que el heroico oficial derramó su sangre noble y generosa por la salvación de nuestra Patria, renovamos nuestro pésame a su esposa, doña Vicenta Blanco; hijos Carmen, Andrés y José Luis; padre, don Antonio Mateos; padre políticos, don Vicente Blanco y doña Rogelia Lorenzo; hermanos y demás familia.

FALLECIMIENTO En Casas del Cande, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, falleció el pasado 29 de Junio la señora doña María de la Concepción del Río Crespo, que por sus bondades y virtudes supo rodearse de sinceros afectos, dejando al morir los más gratos recuerdos de sus bondades y caritativas costumbres.

Sinceramente testimoniamos nuestro profundo sentimiento a su afligido padre, don Fidel del Río Bravo, médico titular; hija, Enriqueta; padres y hermanos políticos.

—En Fuente de San Esteban dejó de existir el domingo, condecorada con los Santos Sacramentos, la señorita Angeles Martínez Chapado, perteneciente a una de las más conocidas familias de la provincia salmantina.

Virtuosa y caritativa, la finada dedicó su vida a practicar el bien socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento, rodeándose de los afectos más sinceros.

El sentimiento que su muerte ha producido, se vio ayer patentizado en el acto de su entierro, verificado en Fuente de San Esteban, que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz y con tan triste motivo, reciban nuestro más sentido pésame sus hermanos: don José, doña Amalia, doña Margarita, doña Inés y don Antonio; hermanos políticos: don Francisco Nunes, don Alejo Marcos, don José Sánchez Repilla, don Fermín Hernández, doña María Hernández y doña Josefa Baz; tíos, don Juan Manuel Chapado, don Leopoldo Muñoz, doña Carmen Chapado y doña Pilar Martínez; sobrinos y demás estimada familia.

Teniente José García: ¡Presente!

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Emiliano Morán Rivas

María F. Martín. Practicante y Profesora en Partos. Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta. Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde. Generalísimo Franco, núm. 92, pral.

## Delegación de Hacienda

### LOS CUPONES DE LA DEUDA

Como ampliación de lo publicado el domingo último sobre los impresos para el cobro de los cupones de la Deuda, se advierte que los únicos oficiales son los que se expandan en la Depositaria - Pagaduría, cuya expedición comenzará mañana, de diez de la mañana a una de la tarde, y de los cuales deberán proveerse todos los tenedores.

## De Fuenteguinaldo

### UN HEROE MAS QUE MUERE POR ESPAÑA

Con el corazón aún oprimido por la triste noticia de la muerte de mi buen amigo José García, teniente provisional del 4.º tabor de Regulares de Larache, tomo la pluma para dedicarle unas líneas, bien merecidas como amigo leal y buen patriota, defensor incansable de la verdadera España.

Al estallar el glorioso Movimiento salvador, y ya terminada la carrera del Magisterio, se encontraba prestando el servicio militar en el regimiento de Infantería La Victoria, yendo el 29 de Julio de aquel año al Alto del León, donde fué herido por primera vez, recibiendo la Medalla Militar como premio a su brava y heroica actuación en aquel punto y en aquellas horas difíciles.

Curado de sus heridas, y tan pronto tuvo fuerzas para empuñar de nuevo el fusil, se unió a las fuerzas que tomaron Navalperal, La Navas del Marqués, Cebreros, San Martín de Valdeiglesias y Talavera de la Reina, siguiendo con las columnas de vanguardia a la toma de los Carabanchales, donde permaneció hasta que después de hacer los cursillos de alférez fué destinado en Febrero del 37 en su nuevo cargo al primer batallón de Cazadores de Africa, portándose como los bravos, siendo herido otras dos veces. En Marzo último hizo otro cursillo de tenientes, con cuyo cargo fué destinado al 4.º tabor de Regulares de Larache. En esta nueva unidad dió igualmente pruebas de su valor, tan grande como su amor a España, tomando parte activísima en las más importantes operaciones, hasta que una infame bala explosiva del enemigo hirió de muerte aquel noble y valeroso pecho, que tantas veces había puesto ante la encanallada chusma esclava de Moscú, ocasionándole la muerte el día 19 de Junio pasado, a los veintitrés años de edad.

La noticia de su muerte fué recibida en la localidad con verdaderas muestras de sentimiento, por saber habia perdido España uno de sus mejores hijos.

¡Querido José! ¡Qué dichoso serás en estos momentos, al ver conseguido tu tan noble ideal de ofrendar tu preciosa vida a Dios y a la Patria! ¡Cómo acude ahora a mi memoria aquella frase que en conversación en casa con mi madre, decías: Es verdad; las madres sufren; la mía sólo tiene un hijo, pero si algo me sucede se considera muy dichosa, porque sabe muy bien mi modo de pensar, y es que en estos momentos sobre ella y las demás madres está España, y por ella y por Dios la vida se ha de dar.

A su padre, don José García, guardia civil de este puesto, que al saber la noticia de la muerte de su hijo se hallaba prestando servicios en el mismo frente, y a su desconsolada madre, doña Claudia, le recuerdo esta bella frase de su inolvidable hijo, para que le sirva de bálsamo a su enorme dolor, al pensar les ha cabido la dicha de perder su único hijo, que así se expresaba cuando tan de cerca le acechaba la muerte.

Teniente José García: ¡Presente!

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Emiliano Morán Rivas

María F. Martín. Practicante y Profesora en Partos. Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta. Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde. Generalísimo Franco, núm. 92, pral.

María F. Martín. Practicante y Profesora en Partos. Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta. Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde. Generalísimo Franco, núm. 92, pral.

María F. Martín. Practicante y Profesora en Partos. Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta. Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde. Generalísimo Franco, núm. 92, pral.

María F. Martín. Practicante y Profesora en Partos. Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta. Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde. Generalísimo Franco, núm. 92, pral.

María F. Martín. Practicante y Profesora en Partos. Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta. Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde. Generalísimo Franco, núm. 92, pral.

María F. Martín. Practicante y Profesora en Partos. Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta. Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde. Generalísimo Franco, núm. 92, pral.

María F. Martín. Practicante y Profesora en Partos. Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta. Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde. Generalísimo Franco, núm. 92, pral.

María F. Martín. Practicante y Profesora en Partos. Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta. Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde. Generalísimo Franco, núm. 92, pral.

María F. Martín. Practicante y Profesora en Partos. Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta. Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde. Generalísimo Franco, núm. 92, pral.

María F. Martín. Practicante y Profesora en Partos. Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta. Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde. Generalísimo Franco, núm. 92, pral.

María F. Martín. Practicante y Profesora en Partos. Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta. Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde. Generalísimo Franco, núm. 92, pral.

María F. Martín. Practicante y Profesora en Partos. Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta. Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde. Generalísimo Franco, núm. 92, pral.

María F. Martín. Practicante y Profesora en Partos. Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta. Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde. Generalísimo Franco, núm. 92, pral.

María F. Martín. Practicante y Profesora en Partos. Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta. Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde. Generalísimo Franco, núm. 92, pral.

María F. Martín. Practicante y Profesora en Partos. Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta. Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde. Generalísimo Franco, núm. 92, pral.

María F. Martín. Practicante y Profesora en Partos. Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta. Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde. Generalísimo Franco, núm. 92, pral.

María F. Martín. Practicante y Profesora en Partos. Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta. Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde. Generalísimo Franco, núm. 92, pral.

María F. Martín. Practicante y Profesora en Partos. Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta. Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde. Generalísimo Franco, núm. 92, pral.

María F. Martín. Practicante y Profesora en Partos. Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta. Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde. Generalísimo Franco, núm. 92, pral.

PRIMER ANIVERSARIO DE

## DON JUAN MATEOS VALLE

Alférez del Regimiento de Infantería de La Victoria número 28 QUE MURO GLORIOSAMENTE POR DIOS Y POR LA PATRIA EN EL FRENTE DE MADRID, EL 6 DE JULIO DE 1937 a los 30 años de edad.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Vicenta Blanco; hijos: Carmen, Andrés y José Luis; padre, don Antonio Mateos; padre políticos, don Vicente Blanco y doña Rogelia Lorenzo; hermanos y demás familia.

Suplican a sus amigos le encomiendan a Dios en sus plegarias y asistan al funeral Cabo de Año, que tendrá lugar el día 6, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, y a la misa que se celebrará dicho día, a la misma hora, en la iglesia parroquial de Pedrosillo de los Aires, por lo que les quedarán agradecidos.

## DEPORTES

### Aviación Salamanca realiza otra exhibición e inflige a Aviación F. C. León una derrota

Nuevamente los muchachos que Cabrera prepara realizan otra exhibición ante el público de Salamanca, que ya se les va rindiendo, ante el entusiasmo, el coraje y los deseos de superarse de este once de Aviación, hoy genuina representación de la provincia de Salamanca.

Y tiene mucho más mérito, porque enfermo el delantero centro titular, era una aventura, frente a un conjunto de la dureza de los leones, cambiar puestos y meter algún sustituto. Y todo lo salvó el once salmantino y tuvo arrestos para marcar cuatro tantos, que pudieron ser cinco o seis, ya que le fué quitado a Montalbán, cuando, solo ante el meta, iba a colarlo.

En fin, que la afición, agradeciendo a los señores Trujillo y Salamanca que tan pronto se vieran cumplidos sus deseos de volver a ver al once de Aviación en Salamanca, acudió al campo a presenciar las faenas de los chicos y salió complacido ante su nueva exhibición y desea volver a verlos de nuevo.

Arbitró el encuentro el colegiado Alonso, que alinea los once de la siguiente forma: Aviación F. C. León: Puella; Pantaleón, Atalffo; Pantin, Arroyo, Diego; Arecha, Villegas, Pepi, Canario y Coque.

Aviación Salamanca: Guillermo; Begoña, Hernández; Antonio, Agustín, Lucas; Montalbán, Escudero, Rodríguez, Machorro y Prete.

Sacan los nuestros y saludan a Puella con un tiro, que éste para bien.

Villegas y Canario realizan una incursión en nuestra zona, que despeja la defensa, y van cuatro minutos de juego cuando se produce el

PRIMER TANTO Escudero pasa a Montalbán, éste centra bien, pero nadie aprovecha el centro y Escudero agarra de largo un gran tiro último, que entra en la red. Se aplaude la jugada.

A continuación se suceden las jugadas en ambas metas, sin llegar a inquietar a los porteros.

Villegas y Canario llevan bien el balón, y a un tiro formidable del segundo, que choca en una defensa a portero tapado, Coque agarra el rechace, con un enorme tiro nos muestra la colocación y la excelentísima clase de Guillermo, que realiza la única parada de compromiso que tiene en toda la tarde, pero que demuestra que quien tuvo retuvo...

Es mayor el dominio de los salmantinos, y a los treinta y ocho minutos tiene su fruto en el

SEGUNDO TANTO Otro pase de Esc

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 698 0 Sombra, 30 0, Mínima, 15,6. Seco,  
25,8 Húmedo, 16,2, Viento W. — Fuerza, 4. Cielo  
nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA  
Sol: 4 50 pas. mer,  
17,11; pon. 19 48  
Luna: 0 33 a 16,36  
Cto. Crcte. el día 11  
JULIO 6  
Miércoles  
Stos. Isaias, profeta  
y Tranquilino, An-  
tonino, Severino  
y Diodoro, mártires.

## EN EL PALACIO DE LA SALINA

### La Diputación Provincial acuerda regalar el Guión-Insignia de la Medalla Militar a uno de los Escuadrones del Regimiento de Caballería de Calatrava

Bajo la presidencia de don Andrés Pérez-Cardenal celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial, asistiendo los vocales don José Martín Alonso, don Juan Mirandón González, don Fermín Queiro Navas, don Carlos Romo Cabezas y don Felipe Gutiérrez Morales.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se conoció de los siguientes asuntos:

#### Cédulas personales

Informe del Negociado de Cédulas personales, proponiendo la aprobación de los padrones del impuesto que para el ejercicio corriente han confeccionado los Ayuntamientos de Alameda, Barbalos, Santiz, Peñaparda, Lumbrales, Sancti-Spiritus, Cespedosa de Tormes, Alaraz, Cabeza de Bérjar, La Hoya, Frades de la Sierra, Villabuena, Armenteros, Agallas, El Payo, Vallejera de Riofrío, Iruero de Azaba, Sando de Santa María, Huerta, Sepulcro Hilario, Nava de Francia, San Esteban de la Sierra, Horeajo Medianero, Sanchochello, El Cabaco, San Pedro del Valle, Navacarras, Zapadillos, Galinduste, Corporario, Hijos de Duero, Guiñuelo, Macotera, Candelario y Cepeda. Aprobados.

#### Caminos vecinales

Informe del ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales proponiendo la aprobación de los proyectos de reparación de un grupo de pontones del camino vecinal número 100, de Aldehuela de la Bóveda al de Sando al Villar de los Alamos, y reparación en el camino número 169, de la estación de la Carolina (hoy Cantalpio) a Palacios Rubios. Se aprueba el informe.

#### Becas

Nómina de haberes de los becarios de la Diputación correspondiente al mes de Junio último. Aprobada.

Informe del encargado del Negociado de Becas dando cuenta del resultado de los exámenes de los becarios de la Diputación, así como de las becas que quedan vacantes. Se aprueba el informe y se le anuncia a las becas para estudios de la carrera sacerdotal.

#### Intervención

Informe de la Intervención en la instancia promovida por doña Margarita y doña Basilia Díez Jarque, huérfanas de don Evaristo Díez Lozano, secretario que fue de la Diputación, solicitando el abono de la cantidad que como pensión dejó de percibir, por fallecimiento, la madre de dichas huérfanas. Se aprueba el informe.

#### Manicomio provincial

Informe de idem en varias cuentas y facturas. Aprobadas.

#### Distribución de fondos para el corriente mes de Julio, importante pesetas 547.398,28.

Aprobada y que se publique en el "Boletín Oficial", a los efectos legales.

#### Manicomio provincial

Informe del director médico del Manicomio provincial participando haber causado baja en el Establecimiento, por hallarse remitida de su enfermedad, Beatriz Terrones Miguel, natural de Méjico y vecina de Valverde de Fresno (Cáceres), y de Remedios López Blanco, de Sobradillo, por haberse hecho cargo el padre de la misma. Enterada.

#### Beneficencia

Informe del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, participando haber concedido salida temporal por tres meses a los acogidos de la Casa de Huérfanos Fidel Marcelino Ruiz Sánchez, natural de Villares de la Reina; Guillermo Muñoz Rodríguez, de Sanchochello; Tomás Hernández Díez, de Tornadizo; y Josefa Agustín Sánchez, de Salvatierra de Tormes. Enterada.

Instancia promovida por Bernardina del Pozo González, vecina de Bóveda del Río Almar, solicitando la entrega de la niña Sinforosa Bueno Martín, ingresada en la Cuna Central en

## NOTICIAS VARIAS

### EL GENERAL ARANDA HA SIDO NOMBRADO ALCALDE HONORARIO PERPETUO DE OVIEDO

Se concede gran importancia a la reunión que hoy celebrará en Londres el Comité de No-Intervención

El inspector general de Sanidad visita al conde de Jordana.

Burgos. — El vicepresidente del Gobierno, general Gómez Jordana, recibió ayer mañana la visita del inspector general de Sanidad del Ejército.

El gobernador civil de Salamanca, visitó ayer al ministro del Interior.

Burgos. — El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, fue visitado ayer por el vicepresidente de Falange Española Tradicionalista de las JONS, don Julio Pemartin, y por los gobernadores de Salamanca y Tenerife, señores Ferrer Jimeno y Orbanjea, respectivamente.

Agradecimiento del ministro de Educación Nacional al general Orgaz.

Vitoria. — El ministro de Educación Nacional ha enviado un comunicado al de Defensa en el que ruega transmita al general Orgaz su agradecimiento por la colaboración prestada en el curso de Pamplona, agradecimientos que debe extenderse al director de la Academia de Infantería y demás personal que a sus órdenes ha instruido en el curso de educación física, a los maestros cursillistas.

En el segundo aniversario del asesinato de Calvo Sotelo.

La Coruña. — Está ultimado el programa de los actos que se celebrarán en memoria de Calvo Sotelo el 13 de Julio, con motivo de cumplirse el segundo aniversario del asesinato del insignie patriota.

Por la mañana se dirán misas en todas las iglesias de La Coruña con asistencia de las autoridades y representaciones.

En todos los pueblos gallegos, los Ayuntamientos y organizaciones del Movimiento celebrarán sufragios y actos necrológicos, en los que será leída una alocución del gobernador civil de La Coruña, Julio Muñoz Aguiar.

Asimismo, hay el propósito de aprovechar la fecha para dar nombres del excelso patriota a calles y plazas.

En el puerto de La Coruña se colocará una lápida que dará su nombre al muelle, y también se le dará a la nueva casa de Correos. El acto de más trascendencia se celebrará en Orense, donde habrá una gran concentración, a la que asistirán varios ministros y todos los gobernadores de Galicia, así como otras ilustres personalidades.

Posteriormente a todos estos actos, se proyecta la entrega de la medalla de la ciudad, que se concedió al ilustre protomártir durante la Dictadura, a una de sus hijas.

También se entregará la bandera de combate al cañonero «Calvo Sotelo», que regala la Diputación de La Coruña.

Distinción a un ferroviario.

Valladolid. — El teniente coronel jefe de los servicios de Ferrocarriles, don José María Bivera Aguilera, en su calidad de presidente del Consejo de Administración de los Ferrocarriles del Oeste, hizo entrega recientemente en su despacho oficial de un reloj de oro al guardafrenos de ferrocarriles, sargento de Ingenieros, Julio S. Monje, por su brillante actuación.

El mencionado sargento ha retirado, con peligro de su vida, varios petardos colocados por el enemigo con el fin de causar desperfectos y la posible interrupción de los servicios, por lo que el Consejo acordó concederle una gratificación en metálico.

El campamento del Lago de Sanabria.

Zamora. — Esta tarde se ha inaugurado el campamento de la organización juvenil de Zamora

co, de la que dispuso el interesado repartiéndola por mital entre Auxilio Social y Subsidio al Combatiente.

El general Aranda, alcalde honorario perpetuo de Oviedo.

Oviedo. — El Ayuntamiento ha acordado nombrar alcalde perpetuo de honor al glorioso general Aranda, héroe y artífice de la prodigiosa defensa de la plaza.

Con tal motivo, se le hará solemne entrega del bastón de mando el día 19 de Julio, aniversario del levantamiento de Oviedo y así en tal fecha no pudiera asistir, se retrasará la entrega en que fue levantado el sitio de la capital.

También se le regalará una casa en la ciudad.

Importancia de la reunión plenaria del Comité de No Intervención.

Londres. — Se concede gran importancia a la reunión plenaria que se celebrará hoy por el Comité principal de No-Intervención, en la que se pedirá a los veintiseis Estados que forman parte del Comité, que dejen su conformidad a todo el proyecto para establecer el control terrestre y marítimo en las fronteras y costas españolas y la retirada de los voluntarios extranjeros que combaten en ambos lados contendientes.

Hasta ahora ha sido aceptado el plan por todos los miembros del subcomité de No Intervención, con excepción del representante de la U. R. S. S., que formuló algunas reservas.

Lo que declaran los desengañados.

Bruselas. — La primera reunión pública que dieron los voluntarios belgas que han regresado de la España roja, tuvo lugar ante una enorme muchedumbre. Los oradores, desgraciados obreros engañados por sus reclutadores, expusieron los asesinatos presenciados en la zona roja y las dificultades y abanlo en que se les ha tenido, viéndose mutilados, inválidos y enfermos.

Denunciaron que sus reclutadores negocian con la vida humana y que, una vez llegados a España, no les volvían a ver. El capitán Buero prefirió huir del frente para dedicarse al reclutamiento, que era labor mucho más creativa.

Las declaraciones de los obreros produjeron una profunda impresión y los comunistas no se atrevieron ni a hacer defensa del ideal, haciendo solamente relatos.

Además han declarado que los obligaban a ir al frente ante la amenaza de las pistolas.

Los «Nosocomios» rojos.

Castellón. — De todo el desgobernado de los rojos en el aspecto sanitario, lo más saliente es la creación de la «Intendencia Sanitaria Civil», reforma que llevó consigo el nombramiento en cada provincia de un administrador sanitario con doce mil pesetas de sueldo y seis mil de gratificación. Estos administradores disponen de los fondos al margen de la Inspección provincial de Sanidad. En Castellón recayó el nombramiento para este cargo en un barbero llamado Simó, quien mensualmente, con cargo a este fondo, remitía un camión de víveres y tabaco al director general de la lucha sanitaria en Barcelona. Por cierto que los rojos cambiaron todos los nombres de los hospitales. Así, por ejemplo, el sanatorio de Malvarrosa, de Valencia, se llama hoy día «Nosocomio Helio-Mañitimo»; la leprosería de Fontilles, la denominan «Nosocomio Hanseniano», y el Instituto del Cáncer, «Nosocomio Oncológico».

El campamento del Lago de Sanabria.

Zamora. — Esta tarde se ha inaugurado el campamento de la organización juvenil de Zamora

instalado en las inmediaciones del Lago de Sanabria.

Cien muchachos de aquella provincia se encuentran ya para pasar veinticinco días en este lugar maravilloso. En otros términos, de igual duración, se realizarán intercambios, vendiendo muchos de otras provincias, entre ellos flechas, pelayos y cadetes de las Hurdes, que este año saldrán de su tierra espionosa y tacaña para otros lugares de nuestra Patria, gracias a Organización Juvenil.

A la inauguración del campamento asistieron el secretario nacional de Organización Juvenil, el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista de Zamora y delegados de la Organización Juvenil.

Después de unas palabras del jefe provincial, el secretario nacional declaró abierto el campamento y expuso algunas normas sobre su funcionamiento, haciendo resaltar la importancia de ciertos actos diarios, como los momentos solemnes de izar y arriar las banderas y el «Ejercicio de campamento», motivo este último que, además de ser una síntesis de la alegría diaria, debe ser aprovechado para hablar a los muchachos del nacional-sindicalismo, del Caudillo y de José Antonio.

Este campamento es el tercero de los muchos que, este verano, establecerá la Organización Juvenil en toda la España Nacional.

Imposición de medallas y brazaletes.

Burgos. — El domingo se celebró en el Cine Avenida la imposición de medallas y brazaletes a las nuevas damas enfermeras de la Cruz Roja, que han terminado con aprovechamiento sus estudios en los últimos cursos.

Presidió la esposa del Generalísimo, doña Carmen Polo de Franco, el arzobispo de Burgos, los generales Valdés Cavanilles, López Pinto, Orgaz Camón, la marquesa de Valdeiglesias y otras personalidades.

El escenario se hallaba adornado con exquisito gusto, y en el centro del emblema de la Cruz Roja, campeaba un retrato del Caudillo.

Habló don Juan Casado, presidente de la Asamblea de la Cruz Roja de Burgos. También hablaron la marquesa de Valdeiglesias, el ex cónsul de Noruega en Madrid, don Félix Scholger; el general Valdés Cavanilles y el conde de Vallellano, que hizo historia de la benemérita labor llevada a cabo por la Cruz Roja en la guerra actual.

Procedió después a imponer por la señora del Generalísimo las Medallas y brazaletes a numerosas damas.

También les fue impuesta la Medalla de Oro de la Cruz Roja, a doña Mercedes Lefuente Orgaz, presidenta de la institución de Tetuán; señorita María de los Angeles López Roberts, subdelegada de la Cruz Roja española en París; general don Luis Valdés Cavanilles, subsecretario de Defensa Nacional; don Félix Scholger, y don César Gallino, delegado de la Cruz Roja italiana en España.

El conde de Vallellano anunció la entrega de la placa que la asamblea suprema regala a su presidenta de honor, y rogó a la esposa del Caudillo que fuese portadora de otra placa dedicada al Generalísimo.

El arzobispo pidió que se rezase un Padre Nuestro por los muertos de la Cruz Roja y un Ave María por todos los fallecidos en el campo de batalla.

Doña Carmen Polo de Franco fue obsequiada con magníficos ramos de flores y escuchó grandes ovaciones de la distinguida concurrencia que llenaba el teatro.

Para el Monumento a los Caídos.

Burgos. — La Confederación Nacional Católica-Agraria ha enviado al gobernador un donativo de 3.500 pesetas para la suscripción nacional del Monumento a los Caídos.

Disposiciones oficiales.

Burgos. — El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL. — Orden publicando el cuestionario a que se refiere la orden de 30 de Junio último, publicada en el «Boletín Oficial» de 2 del actual, referente al recargo de la décima en las contribuciones para mitigar el paro obrero.

## Plaza de Toros de Salamanca

Grandiosa corrida de toros el 18 de Julio, en conmemoración del Glorioso Movimiento Nacional. Primera que se organiza a beneficio de Frentes y Hospitales.

Español: El dinero que des para esta corrida sirve para curar las heridas de nuestros hermanos. ¡Ayúdanos a ello! Salmantinos: Para Frentes y Hospitales será íntegro el importe de tu localidad.

la Oficina de Exportación filatélica de sellos españoles útiles y de timbres inutilizados con los matasellos oficiales, sean españoles o extranjeros.

Funerales. Burgos. — En la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián se han celebrado esta mañana funerales en sufragio de las mujeres y niños que perecieron en esta ciudad hace un año, víctima de la criminal aviación marxista.

Para el fomento de la investigación científica.

Vitoria. — El jefe del Servicio de Bibliotecas y Archivos, señor Lasso de la Vega, que había ido a San Sebastián para entrevistarse con elementos del ramo editorial, ha vuelto muy bien impresionado, ya que en relación con las últimas disposiciones sobre textos, aquéllos han ofrecido que en los libros primarios, auxiliares y oficiales del Estado, éste fije un precio de acuerdo con el editor y que un tanto por ciento del precio de venta de todas las producciones sea «reservado» al Instituto de España para destinarse al fomento de la investigación científica.

Clausura de un cursillo.

Valladolid. — Ayer se clausuró el cursillo de agricultura organizado por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista en la Granja Agrícola de Valladolid.

Asistieron al acto las cursillistas y el subsecretario de Agricultura, las autoridades y jerarquías de Falange Española Tradicionalista.

La señorita Margarita Larrea ha cursado en nombre del grupo de cursillistas para dar las gracias a los que habían asistido y exponer los resultados obtenidos en el curso.

A continuación habló don Juan Varas, director de la Granja Agrícola y director también de estos cursillos.

Por último dirigió la palabra el subsecretario de Agricultura, don Dionisio Martín.

«No habremos formado— dijo— doctoras en Agricultura; pero bastante habremos logrado con que hayáis adquirido una confianza en los problemas de la economía doméstica—femenina campesina. En estos cursillos hemos tenido la oportunidad de ver como la técnica agraria ha sabido llegar al campo, y de este modo llegaremos a conseguir todos nuestros más grandes ideales de elevar al más alto nivel la vida del campo, vivero permanente. Esta hermandad de la ciudad y el campo es parte de lo que queremos José Antonio de esta unidad de destino que es España.»

Finalmente, las bandas de cornetas de la Organización Juvenil iniciaron, y el público siguió, el himno «Cara al Sol». Don Dionisio Martín, al terminar, dió los gritos de «España, Una, Grande y Libre», contestados por todos con gran entusiasmo.

Sorteo de viviendas.

Sevilla. — El domingo se celebró el sorteo de las 124 viviendas que constituyen uno de los lotes de las construidas en Sevilla, destinadas a ser vivendas gratuitas de obreros, combatientes y mutilados de guerra.

Presidió el general Queipo de Llano, acompañado del coronel Bohórquez. En el escenario del colegio de la Esperanza fue colocado un gran retrato del Caudillo.

Se procedió al sorteo de las viviendas, y al pasar a recoger

los títulos de propiedad los agraciados, de manos del general Queipo de Llano, fueron ovacionados.

Hablaron el coronel Bohórquez y el general Queipo de Llano. Este dió cariñosos y oportunos consejos a los obreros sobre como deben utilizar las viviendas que la justicia social del nuevo Estado pone en sus manos, y terminó exaltando la figura del Caudillo y vitoreando a España.

Fueron escuchados los himnos brazo en alto, y se dieron vivas clamorosos a España, al Caudillo y a Queipo de Llano.

Al acto asistieron varias centurias del Frente de Trabajo, que desfilaron después ante la Cruz de los Caídos.

## Piedras de Molino

Normalizada su importación, podemos ofrecer tipo «LA FERTE», para trigo y ARTIFICIALES para piensos.

BEDNARS Y GOÑI

Apartado 266, Zaragoza  
Talleres de Construcción de Maquinaria para Molinería.

AVISO. — Se pinta habitaciones desde ocho pesetas. Colocación rollos de papel 1,25. Pinturas al aceite, económicas. Serranos, número 19.

FORMIDABLES BICICLETAS NACIONALES. — Como siempre, CASA MINAMBRES ofrece al público y aficionados las mejores marcas y modelos, en carretera y paseo, desde 225 pesetas. Accesorios de todas clases. Reparaciones. Calle de Zamora, número 60. Salamanca, Gerardo Miñambres.

Para limpiar y fortalecer el cutis, «MIELOVY»

Insuperable Crema, a base de miel y de yema de huevo.

AMA DE CRIA. — Se necesita para criar en casa de los padres. Para informes, Carmelitas, 55, bajo (Victor Villoria).

CERTIFICACIONES «AGENCIA ORDÓÑEZ». Penales, Última Voluntad, Apartado 65, Vitoria. CERTIFICACIONES OBRAS PÚBLICAS, BONIFAZ, 5, 3.º, Santander. PRESENTACION DOCUMENTOS en Ministerios, Apartado 106, Burgos.

RADIO-REPARACIONES de todas las marcas y modelos. Taller técnico. Casa Montero, García Barrado, 16, Salamanca.

«VERANANANTES!» — Se alquila casa amueblada y con toda clase de comodidades, bien orientada e independiente, en Becedas (Avila). Para tratar, en el mismo pueblo, con don Manuel Izquierdo, o con don Medardo Gómez Málaga, Plaza de la Fuente, 4, Salamanca.

HOLANDESAS:

Ha llegado don Manuel Fernández, con dos vagones de novillas, paridas y próximas a parir, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con su dueño, Paseo de Canalejas, número 112, establo de Carrasco.

## Banco de España Salamanca

Se ruega a los accionistas del Banco de España que no concurren a la reunión celebrada el 27 del pasado, se sirvan acudir mañana, día 6, a las tres y media de la tarde, al edificio de la Sucursal, por sí o debidamente representados por sus apoderados. Se encarece la asistencia, por tratarse de asunto de excepcional interés.

Salamanca, 5 de Julio de 1938, II Año Triunfal. — El secretario, EMILIO MARTIN DE CACERES

# EL GORDO EN SALAMANCA

## Y EN LA LOTERIA DE MARUJA DE ORDUÑA ISLA DE LA RUA, 1

¡ESPAÑOL!  
el éxito del sorteo extraordinario de la LOTERIA NACIONAL, depende de tu colaboración. Y piensa que un pequeño sacrificio puede hacerte feliz

Tal es la noticia que podremos lanzar a los cuatro vientos el próximo día 20. ADQUIERA SUS BILLETES Y DECIMOS PARA ESTE GRAN SORTEO EN LA AFORTUNADA ADMINISTRACION DE LOTERIAS NUM. 3

### PREMIO MAYOR DOS MILLONES DE PESETAS

Publicidad R. E. L.